Naciones Unidas E/2011/SR.22



Consejo Económico y Social

Provisional 29 de agosto de 2011 Español Original: francés

Período de sesiones sustantivo de 2011

Serie de sesiones de carácter general

Acta resumida provisional de la 22ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 8 de julio de 2011 a las 15.00 horas

Sumario

Diálogo con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales sobre el tema "La cooperación regional como factor de aceleración del desarrollo: ejemplos de las regiones"

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, al Grupo de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.





Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas

Diálogo con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales sobre el tema "La cooperación regional como factor de aceleración del desarrollo: ejemplos de las regiones"

El Presidente recuerda que, en la resolución 65/285, aprobada recientemente, la Asamblea General exhorta al Consejo Económico y Social y a las comisiones regionales a examinar las recomendaciones que figuran en el informe del Presidente de la Asamblea General sobre la aplicación de su resolución 61/16 sobre el fortalecimiento del Consejo Económico y Social (A/65/866), en especial la relativa a que la Mesa del Consejo debería organizar un diálogo sobre la cooperación regional con las comisiones económicas regionales, a partir del período de sesiones sustantivo de 2012 (párrafo 132, inciso g), apartado iii). El Presidente destaca el carácter oportuno del tema escogido para el diálogo y agrega que el papel fundamental de las comisiones regionales en la promoción del crecimiento económico y del desarrollo sostenible se reconoce cada vez más en los documentos de base, por ejemplo, el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (A/CONF.219/3) o el informe del Secretario General sobre la cooperación regional en las esferas económica y social y en esferas conexas (E/2011/15).

La Sra. Bárcena (Secretaria General Adjunta y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL) habla en su condición de coordinadora de las comisiones regionales y dice que las comisiones desean exponer ante los nuevos grupos establecidos a nivel regional por los Estados miembros del Consejo cuáles son los medios de reforzar los procesos de desarrollo en el marco de futuras conferencias mundiales, en especial la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible a celebrarse en 2012 (Río+20). Las comisiones regionales aspiran a que las prioridades establecidas a nivel regional se amplíen a escala internacional y que las experiencias recogidas y las prácticas recomendables puedan transmitirse de un país a otro y también de una región a otra.

Con respecto al informe del Secretario General precedentemente mencionado, la oradora dice que las exposiciones se referirán a los problemas específicos allí enunciados, en especial el crecimiento que no siempre va acompañado de lucha contra la pobreza, las

desigualdades en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y también el plazo de 2015, que se está aproximando. Es importante asignar prioridad al desempleo de los jóvenes, que en varias regiones es dos veces superior al desempleo de adultos, y al cual puede atribuirse en parte el origen de las revueltas en el Oriente Medio y en el África septentrional.

El Sr. Sha Zukang (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que cuenta con las contribuciones de las comisiones regionales a los procesos preparatorios de la Cumbre Río+20 y ve con beneplácito su participación en el estudio de la Secretaría sobre el marco institucional del desarrollo sostenible. Las comisiones regionales, que están funcionando sobre el terreno y, al mismo tiempo, en estrecho contacto con los procesos políticos mundiales, tienen un gran poder de convocatoria, así como capacidades de análisis multidisciplinario y medios propios de información y de sensibilización. Además, su buena utilización de los conceptos, los mecanismos y los instrumentos es particularmente instructiva a todos los niveles de acción. A nivel nacional, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo conjugan sus acciones para apoyar a los países en desarrollo en sus actividades preparatorias de la Cumbre Río+20, pero, por su parte, las comisiones regionales pueden velar por que esas actividades nacionales contribuyan a los procesos regionales previstos para la Cumbre.

La Sra. Heyzer (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico – CESPAP) dice que su exposición se basa en el reciente estudio de la situación económica y social de Asia y el Pacífico 2011. La región de Asia y el Pacífico, que tiene el mayor crecimiento mundial (8,8% en 2010 y 7,3% previsto en 2011 para los países en desarrollo de la región; 9% para China y 8% para la India), es un verdadero polo de crecimiento de la economía mundial, dado el apoyo que aporta a la recuperación en las demás regiones. No obstante, este crecimiento va acompañado de riesgos y dificultades.

En primer lugar, el alza de los precios de los alimentos y la energía podría afectar en 2011 a Singapur, Filipinas, la India y Tailandia, y podría sumir en la pobreza a 42 millones de personas, que se sumarían a los 19 millones ya afectados en 2010 (los países que corren mayores riesgos son Bangladesh, la India, la República Democrática Popular Lao y Nepal).

En esas circunstancias, tienen gran importancia las iniciativas regionales, entre ellas la reserva de arroz de emergencia establecida por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental junto con China, el Japón y la República de Corea (ASEAN+3) y la reserva de alimentos creada por la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC). La segunda dificultad dimana de la gran vulnerabilidad de la región a la inestabilidad de las corrientes de capital. Por ejemplo, los mercados de valores de la República de Corea, de Filipinas y de Tailandia ya están en los puntos de culminación a los que habían llegado antes de la crisis. Por consiguiente, cabe alentar las medidas de control de los movimientos de capital preconizadas por la CESPAP, a las cuales se recurre cada vez más. El tercer problema en la región atañe a la restauración del equilibrio y el crecimiento, mediante el estímulo de la demanda local y regional para atenuar la disminución prevista en la demanda de los países desarrollados. Además, no cabe duda de que el aprovechamiento de las muy vastas posibilidades de cooperación económica regional puede contribuir a una solución.

Cabe celebrar el crecimiento continuo de los intercambios dentro de una misma región, favorecidos por la gran complementariedad de las subregiones y, por sobre todo, los intercambios entre distintas grupos subregiones. Numerosos subregionales establecidos a lo largo de los años —en especial, ASEAN, SAARC, Iniciativa del Golfo de Bengala para la cooperación técnica y económica multisectorial, Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA), Foro de las Islas del Pacífico— ofrecen marcos de integración económica regional, pero es necesario reforzar esas iniciativas y aprovecharlas para crear marcos regionales más amplios. Habida cuenta de la importancia del transporte para los intercambios comerciales, la CESPAP facilita la celebración de acuerdos intergubernamentales para establecer la ruta de Asia y el ferrocarril transasiático y próximamente, nexos que vinculan ambos sistemas, de modo de dotar a la región de una red logística multimodal. Para facilitar los intercambios también es necesario contar con sistemas nacionales de ventanilla única, cuyo buen funcionamiento requiere que las autoridades de los países asociados acepten los datos electrónicos y los documentos de los demás países. Por último, además de la ampliación multilateral de la Iniciativa de Chiang Mai, del Fondo asiático de obligaciones y de la Iniciativa para el mercado asiático de obligaciones, la CESPAP está estableciendo actualmente los elementos

de una verdadera arquitectura financiera regional, garante de la cooperación financiera, que posibilitaría en especial subsanar las discrepancias en materia de infraestructura, las cuales son particularmente pronunciadas entre, por una parte, Singapur o el Japón, y por la otra, Papua Nueva Guinea.

El Sr. Janneh (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África – CEPA) informa acerca de los alentadores resultados obtenidos en el continente africano en materia económica, con una tasa de crecimiento de casi 6% a partir del año 2000, y una resiliencia evidente frente a la crisis económica mundial (en 2009, un crecimiento de +2,4%, en comparación con -2,2% a escala mundial). De los 10 países donde es más fuerte el crecimiento económico, seis se encuentran en África. Estos buenos resultados son atribuibles en parte a las actividades de cooperación regional encaminadas a limitar los conflictos y mejorar la gobernabilidad (Mecanismo de examen entre los propios países africanos, Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)). Las características del continente —15 países sin litoral, 13 países de menos de 40.000 kilómetros cuadrados, 32 países cuyo ingreso por habitante es inferior a 500 dólares, 39 países con menos de 15 millones de habitantes, además de un trazado arbitrario de las fronteras resultante de la era colonial, elevados costos de transacción y de transporte e infraestructuras físicas rudimentarias— hacen indispensable la cooperación regional. Si se considera África como una única unidad económica, tiene un producto interno bruto de 1.543 millones de dólares EE.UU., que se aproxima al del Brasil, su población de 1.000 millones de habitantes la coloca al mismo nivel que China y la India, y posee más de 60 cuencas fluviales transfronterizas y un 90% de las reservas mundiales de platino, de paladio y de rodio.

Al establecer instituciones encargadas de la integración regional (Plan de Acción de Lagos, Tratado de Abuja sobre la creación de la Comunidad Económica Africana), África amplía sus posibilidades de desarrollo. En lo concerniente a las infraestructuras, los proyectos en gran escala como la represa de Inga, que debería satisfacer un 60% de las necesidades del continente en materia de energía hidroeléctrica, sufren dificultades de financiación y, por consiguiente, es necesario entablar alianzas entre los gobiernos y los bancos privados. Además, los países africanos tienen grandes expectativas a raíz de las recomendaciones del

Grupo de Alto Nivel del G-20 relativas a la inversión en infraestructura. Los intercambios comerciales son facilitados por un proyecto piloto de puestos fronterizos con "ventanilla única" que se ejecuta con el apoyo de la CEPA en Zimbabwe, a fin de reducir de cinco días a un día el tiempo de espera de los camiones de transporte comercial, y se han acordado protocolos de libre circulación, en particular dentro de la Comunidad de África Oriental (CAO) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

En materia de cooperación transfronteriza, se han establecido recursos energéticos regionales mancomunados y se tiende a una gestión en común de las cuencas fluviales (en especial, la autoridad de la cuenca del Níger). En materia de educación, se están poniendo en marcha varias iniciativas panafricanas, en particular el establecimiento de una universidad panafricana y la Convención de Arusha, que favorece la movilidad de los estudiantes y los docentes en todo el continente. El sector privado también participa activamente. celebrando acuerdos comunicaciones y aviación, y también sobre cuestiones bancarias. Por último, la cooperación regional ha propiciado una mayor participación de Africa en los procesos económicos mundiales, como lo muestran los éxitos del Centro para la política comercial en África y su homólogo, el Centro de políticas climáticas.

La Sra. Bárcena (Secretaria Ejecutiva de la CEPAL) señala que el comercio fue el factor impulsor de la reactivación económica de la región, gracias a los intercambios con los países de Asia y el Pacífico, en particular, China. Para los países que son importadores netos de productos básicos, el alza de los precios tiende a crear presiones inflacionarias, a reducir el consumo de alimentos entre las personas más pobres, y a provocar insostenibles desequilibrios de las cuentas corrientes, mientras que para los países exportadores netos de productos básicos, dicha alza se traduce en un aumento del ingreso de capitales y contribuye a la apreciación de la moneda.

En lo concerniente a la pobreza, después de la crisis del decenio de 1980, que se calificó de "decenio perdido", y tras las dificultades sufridas en el decenio de 1990, a partir de principios del nuevo milenio se lograron importantes progresos; en 2009 la pobreza y la extrema pobreza aumentaron menos que lo previsto y en 2010 disminuyeron.

Entre las dificultades que debe enfrentar la región, la Secretaria Ejecutiva señala la necesidad de modificar las políticas macroeconómicas para limitar la inestabilidad, estimular la productividad y reforzar la inclusión, lo cual supone consolidar el equilibrio presupuestario a mediano plazo y establecer regimenes financieros más propicios al ahorro nacional y a la inversión. Al mismo tiempo, es necesario aunar la innovación y la productividad para asegurar un crecimiento sostenible y equitativo. Los principales obstáculos son la lentitud del progreso en la reducción de la pobreza y la desigualdad, el carácter regresivo de los sistemas fiscales, la evolución de las tendencias demográficas, las desigualdades entre los sexos, la vulnerabilidad frente al cambio climático, y además, la necesidad de evolucionar hacia una economía que produzca bajos niveles de carbono, mejorar la eficacia energética y utilizar en mayor medida las fuentes de energía renovables.

Para hacer frente a esos desafíos, tiene importancia crucial la cooperación internacional y regional. Al respecto, la comunidad internacional debe acrecentar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), distribuirla con mayor eficacia y eficiencia mediante el refuerzo de las capacidades institucionales y asociarla a métodos de financiación innovadores y a mecanismos de cooperación, transferencia de tecnología, de modo de asegurar un desarrollo sostenible. A escala regional, la cooperación y la integración son indispensables a fin de multiplicar los intercambios relativos a cuestiones intersectoriales y lograr que la voz de la región se escuche más en los ámbitos internacionales, para mejorar la articulación de las estrategias de desarrollo a escala regional y nacional, así como para reforzar la cooperación Sur-Sur y los programas de integración subregional.

Además, es preciso realizar inversiones en la educación y en el capital humano de la región, apoyándose en la cooperación regional y las asociaciones interregionales para mejorar la calidad de la enseñanza, combatir las desigualdades tradicionales y las que están surgiendo actualmente y mejorar la gestión de los gastos sociales. La Secretaria Ejecutiva menciona varios ejemplos de cooperación e integración regional en materia de comercio, energía e infraestructura, especialmente, la Unión de Naciones Suramericanas, el Mercosur y otras entidades regionales e internacionales.

La noción de "región de ingreso mediano" oculta importantes desigualdades en materia de pobreza y distribución del ingreso, desarrollo institucional, ahorro nacional, acceso a los mercados financieros internacionales y vulnerabilidad. Por consiguiente, es necesario reformular la aplicación de ese criterio a los fines de la asignación de los recursos de AOD.

El Sr. Kubiš (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa - CEE), recalca el carácter excepcional del nivel de cooperación e integración en Europa y considera razonable pensar que en el futuro la Unión Europea englobará a los ex países de economía planificada de Europa sudoriental. Esa integración no dejó de tener dificultades, como lo demuestra la crisis que afecta a la unión monetaria y al euro. La Asociación Europea de Libre Comercio (AELI) tiene menos miembros que en el pasado pero sigue siendo muy dinámica, en particular en lo concerniente al apoyo que brinda a los países con economías en transición y a los conocimientos especializados que les brinda. Por su parte, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se orienta cada vez más hacia la cooperación y la reintegración. Hay cada vez menos reacciones de egoísmo nacional, tanto en la Unión Europea como en la CEI, las cuales, en consecuencia, deberán intentar establecer arreglos institucionales en los que se conjuguen la cooperación con la autonomía.

Entre las numerosas razones que explican la magnitud de la cooperación en Europa, el Secretario Ejecutivo menciona razones históricas, el nivel de desarrollo económico, el hecho de que Europa está integrada por países relativamente pequeños que tienen interés en unir sus fuerzas, y el efecto desmultiplicador del éxito.

Para los ex países de economía planificada de Europa central y Europa oriental, la perspectiva de ingresar en la Unión Europea ha creado una dinámica de reformas políticas y económicas que se tradujo en un mayor crecimiento económico, conducente a una convergencia económica. La creación en 2008 del Consejo de Cooperación Regional, del que la CEE es miembro fundador, ha reforzado más la cooperación.

Las actividades normativas de la CEE han desempeñado un importante papel en la promoción e integración económicas y la cooperación paneuropea y transatlántica, al establecer un espacio económico regional coherente. Dichas actividades normativas

también han contribuido a la integración dentro de la Unión Europea.

Con respecto a las medidas de cooperación a escala de la CEI, aun cuando hay tendencia a reforzar las soberanías nacionales y a celebrar consultas políticas, más que a concretar la integración, diversos acontecimientos recientes reflejan una más profunda cooperación e integración. Es así como el Fondo de lucha contra las crisis, creado en 2009 y dotado de 10.000 millones de dólares, se utiliza para ayudar a que Belarús supere la crisis, y al mismo tiempo, se concertó un acuerdo de Unión aduanera entre Belarús, Kazajstán y la Federación de Rusia. La CEE y la secretaría de esta nueva Unión aduanera suscribieron en abril de 2011 un memorando de entendimiento a fin de promover la cooperación económica y la integración en reforzar la cooperación regional internacional en materia de reglamentación y facilitar los intercambios comerciales, en especial apoyándose en el principio de la ventanilla única.

En los Estados sin litoral del Asia central europea, es particularmente acuciante la necesidad de reforzar la cooperación económica a fin de favorecer el crecimiento. La CEE ha adquirido experiencia y conocimientos sumamente útiles para responder a las necesidades de esos países, que figuran entre los más pobres de la CEE. El Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central, creado en 1998 y apoyado conjuntamente por la CEE y la CESPAP, ofrece una tribuna neutral, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para debatir cuestiones estratégicas relativas a la cooperación regional.

La Sra. Khalaf (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental – CESPAO) recuerda que se han creado numerosas instituciones árabes en casi todas las esferas. Más del 80% de la AOD árabe se destina a países árabes. La AOD, que inicialmente se focalizaba en la infraestructura, se ha ampliado y actualmente abarca la agricultura, el desarrollo social, el alivio de la deuda, el socorro de emergencia y el refuerzo de las capacidades. El turismo entre los países árabes genera una parte importante de los ingresos del turismo en algunos países, entre ellos Jordania (40%), Siria (90%) y el Líbano (43%).

La Gran Zona Árabe de Libre Comercio y otros acuerdos comerciales regionales tuvieron efectos

relativamente poco notables sobre el comercio intrarregional. En lo concerniente al Consejo de Cooperación del Golfo, la mayor integración parecería reflejar los progresos logrados hacia la armonización de las normas en ciertas esferas, especialmente en los mercados de factores y de productos. La integración y la cooperación oficial entre gobiernos está retrasada en comparación con la integración oficiosa entre las poblaciones, en especial entre las entidades de la sociedad civil, entre los sindicatos y en las actividades culturales.

El mundo árabe está en proceso de rápida mutación y los acontecimientos que sacuden la región, denominados "la primavera árabe", abren perspectivas en cuanto al refuerzo de la cooperación regional. Los levantamientos, en su mayor parte, tuvieron como punto de partida tres reivindicaciones fundamentales: más libertad, más respeto a la dignidad humana y más justicia social. Frente a la incertidumbre en cuanto a la naturaleza de los regímenes que dimanarán de esos levantamientos, las Naciones Unidas deben reflexionar con respecto al papel que pueden desempeñar y a los medios de favorecer transiciones hacia la democracia, aprovechar las asociaciones existentes y establecer otras nuevas.

Los países donde ocurren esos acontecimientos pueden agruparse en cuatro categorías. La primera comprende países como Túnez y Egipto, donde los levantamientos han provocado el derrocamiento de regímenes autoritarios y donde se procura crear cultura e instituciones democráticas. La segunda categoría abarca los países donde los dirigentes tratan de mantenerse en el poder y responden a las reivindicaciones del pueblo con actos de represión y violencia, provocando desplazamientos de poblaciones y corrientes de refugiados hacia los países vecinos, lo cual repercute sobre toda la región. La tercera categoría es la de los países como Marruecos, en los que se negocian los cambios y el Estado o bien ha comenzado a poner en marcha verdaderas reformas que posibilitan avanzar hacia la democracia, o bien se ha comprometido a poner en práctica esas reformas. La cuarta categoría corresponde a los países donde las autoridades respondieron a la exigencia de acrecentar las libertades procediendo a transferencias sociales en forma de subvenciones, aumentos de sueldos y creación de empleo. El hecho de que los países correspondan a esas diversas categorías incidirá sobre la cooperación regional, puesto que diferentes países

escogerán diferentes caminos a seguir —al menos en el corto plazo— y tropezarán con dificultades también muy diferentes. Los países de la primera categoría enfrentan dificultades de gran magnitud, en especial en el establecimiento de un nuevo contrato social, la creación de instituciones democráticas y la solución del problema de las fuerzas contrarrevolucionarias. En cuanto a los Estados que experimentan transiciones violentas, están padeciendo crisis humanitarias y deberán reconstruir sus infraestructuras y crear nuevas instituciones, muy a menudo a partir de cero.

La CESPAO espera que, en el largo plazo, se intensifique a todos los niveles la cooperación regional. La integración regional ofrece perspectivas muy propicias a los países de la región, especialmente dada su complementariedad en materia de energía, recursos hídricos y mano de obra. Al mismo tiempo, estos países tienen un legado cultural común y por tener historias sociopolíticas similares, tienen problemas comunes a los cuales convendría aportar soluciones comunes o similares. La cooperación regional podría contribuir a subsanar varias deficiencias que todavía presentan numerosos Estados árabes, especialmente la ineficacia de las instituciones públicas, la insuficiencia de las políticas sociales, en particular de la protección social, la baja calidad del sistema educacional y la insuficiencia del marco reglamentario, que obsta a la circulación de capitales y a las inversiones.

Frente a esos problemas, la CESPAO estima que es preciso ayudar a los respectivos países a instaurar una mayor transparencia en materia económica, elaborar programas sociales integrados y sentar las bases de una sociedad civil abierta. Para acompañar a los países de la región en esas transiciones, la CESPAO se esfuerza en especial por contribuir a crear condiciones más propicias a las empresas, subsanando la insuficiencia de las infraestructuras, por ejemplo, ayudando a los países miembros a establecer sistemas de transporte y redes de distribución de electricidad integrados. Además, la CESPAO ayuda a los países miembros a alcanzar los objetivos fijados a escala internacional en materia de desarrollo y trata de favorecer el desarrollo social y el establecimiento de redes de intercambio de conocimientos. En lo concerniente al ordenamiento sostenible de los recursos naturales, la CESPAO está elaborando un marco jurídico para los recursos hídricos compartidos, cuestión extremadamente importante dado que un 80% de los recursos hídricos de la región están compartidos

entre dos o más países. En lo que respecta al refuerzo de las instituciones legislativas, la CESPAO coopera con parlamentos de países árabes y apoya las medidas de refuerzo encaminadas a acrecentar las capacidades, especialmente, mejorar la legislación relativa a las mujeres y elaborar programas en favor de los jóvenes. Por último, la CESPAO ayuda a los países miembros a prepararse para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20), a celebrarse en 2012; y en materia de informática, trata de armonizar la legislación cibernética.

El Sr. Rosenthal (Guatemala) encomia el papel de las comisiones económicas regionales, las cuales propician que las cuestiones mundiales se tomen en cuenta a nivel regional, y derivan a los órganos internacionales de las Naciones Unidas preocupaciones expresadas en las regiones. Guatemala aprecia en alto grado la acción de la CEPAL, que ha desempeñado un papel histórico en la creación del Mercado Común Centroamericano, el cual abarca actualmente una tercera parte del comercio exterior de la región. Asimismo, el orador expresa su agrado por las tareas efectuadas en el año transcurrido relativas a la igualdad y los medios para asegurar no solamente el desarrollo, sino también un desarrollo que sea equitativo, lo cual no siempre ocurre en América Latina.

El orador recuerda que la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL indicó que la evolución de la economía de América Latina es relativamente favorable; si bien eso es verdad cuando se consideran los promedios, no ocurre lo mismo cuando se examina más de cerca la situación de las dos regiones que dependen económicamente en mayor grado de América del Norte, es decir, América Central y el Caribe, razón por la cual ambas regiones tienen muchas esperanzas en el desarrollo de la cooperación con el resto de América Latina.

Una de las cuestiones más importantes que enfrenta hoy la humanidad es el cambio climático, cuyos efectos podrían hacer desaparecer de la faz de la tierra zonas enteras de América Latina. La CEPAL también desempeña un papel importante al respecto ayudando a los países de la región a aunar esfuerzos en los preparativos de la Conferencia Río+20.

Por último, Guatemala estima que la cooperación interregional dentro de las Naciones Unidas es insuficiente. Las diversas regiones tienen mucho que

aportar las unas a las otras y sería recomendable que las comisiones regionales intensifiquen sus esfuerzos para propiciar la cooperación entre sí.

El Sr. Nahid (Bangladesh) encomia el papel desempeñado por la CESPAP en la región de Asia y el Pacífico y el apoyo que brinda a Bangladesh en sus esfuerzos por enfrentar múltiples crisis, especialmente la crisis económica mundial, la crisis alimentaria y la crisis energética. Cabe esperar que la CESPAP siga colaborando estrechamente con todos los países de la región. Al respecto, Bangladesh tiene diversas expectativas: por una parte, espera que la CESPAP lleve a la práctica la Declaración ministerial aprobada tras el debate de alto nivel (E/2011/L.28) y se esfuerce por ponerla en marcha; por otra parte, desearía que la CESPAP impulsara el seguimiento y la puesta en práctica del Programa de Acción de Estambul y que colaborara estrechamente a esos fines con los gobiernos nacionales y los organismos subregionales, como la SAARC y la ASEAN. Por último, considera CESPAP debe desempeñar catalizadoras en los preparativos de la Conferencia Río+20.

El Sr. Seck (Senegal) menciona las numerosas asociaciones propuestas a África y las diversas iniciativas emprendidas —Foro China-África, Foro India-África, Cumbre África-Unión Europea, Cumbre África-América del Sur, iniciativa Alianza para la Salud, del Banco Mundial— y pregunta si la CEPA ha evaluado la incidencia de estos múltiples proyectos sobre la integración subregional. Teme que estas iniciativas sean demasiado numerosas y desearía saber si la CEPA, las instituciones financieras interafricanas y la NEPAD coordinan sus acciones con miras a aprovechar las posibilidades en cuanto al refuerzo de la cooperación interafricana.

El Sr. Birichevskiy (Federación de Rusia) dice que la Federación de Rusia asigna gran importancia a las actividades de las comisiones regionales, que tienen función catalizadora en los procesos de integración regional y posibilitan la puesta en práctica de los acuerdos celebrados a escala mundial. La acción de las comisiones regionales es indispensable para asegurar no solamente la prosperidad sino también la paz, la seguridad y la estabilidad política. La Federación de Rusia aplaude los estrechos vínculos entre la CEE, la CESPAP y las principales estructuras de integración en la era posterior a la soviética —Unión aduanera entre la Federación de Rusia, Belarús y Kazajstán,

Comunidad Euroasiática y Comunidad Económica de Eurasia (EURASEC)— así como los programas de cooperación establecidos por la CEE y la CESPAP para el desarrollo de la infraestructura. La Federación de Rusia también asigna gran importancia al refuerzo de las organizaciones intergubernamentales en materia de energía. Estima que es importante, en particular, reforzar la cooperación encaminada a garantizar la seguridad energética en la región de Asia y el Pacífico y proseguir el diálogo sobre la seguridad energética en la región de la CEE.

La Federación de Rusia hará todo lo posible por reforzar las actividades de las comisiones económicas regionales y seguirá aportándoles su apoyo financiero. Al respecto, destaca que, habida cuenta de las tareas que realizan esas comisiones y de los ambiciosos objetivos fijados, es importante que estén dotadas de recursos humanos y financieros suficientes. Cuando se prepare el presupuesto para 2012-2013, será importante evaluar objetivamente la eficacia de la acción realizada por esas comisiones y tener en cuenta la importancia de asegurar un desarrollo regional sostenido.

El Sr. Oyarce (Chile) dice que las comisiones regionales posibilitan reforzar no solamente la arquitectura económica de las regiones, sino también su arquitectura socioeconómica, y contribuir a la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas. Además, esas comisiones propician que se tomen en cuenta en el plano internacional los aspectos particulares y las preocupaciones de las regiones.

La cooperación regional es indispensable a fin de reforzar las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo. Aun cuando Chile tiene presentes las restricciones presupuestarias a que está sometida actualmente la Organización, estima que es importante evitar un excesivo debilitamiento de sus actividades, que son indispensables para garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad. En lo atinente particularmente a América Latina, contribuyó a imprimir nuevo impulso a la dinámica de integración regional en curso. Al respecto, el orador desearía conocer detalles de la creciente cooperación que ha entablado la CEPAL con el sistema interamericano, especialmente en materia de medio ambiente.

Chile estima que en el futuro será preciso focalizarse particularmente en dos cuestiones, a saber, los medios para coordinar mejor la acción de las

diversas comisiones regionales y los medios de reforzar la cooperación dentro de América Latina, especialmente en el marco del sistema interamericano, evitando al mismo tiempo las duplicaciones.

El Sr. Wannamethee (Tailandia) dice que no es fácil para la CESPAP responder a todas las expectativas de la región de Asia y el Pacífico, que no es homogénea en materia de desarrollo y ha enfrentado múltiples dificultades. En especial, crisis económicas, seguridad alimentaria, crisis energética, problemas sanitarios, efectos del cambio climático consecuencias de catástrofes naturales. No obstante, la CESPAP trata sin cesar de reforzar la colaboración entre los países de la región e impulsa numerosas iniciativas encomiables encaminadas a aumentar su dinamismo y responder mejor a las necesidades de sus Estados miembros. El orador señala al respecto que el 67º período de sesiones de la CESPAP, celebrado recientemente, tenía como tema la protección social y que ha podido sentar las bases de la acción que es preciso realizar al respecto.

Tailandia siempre ha colocado al ser humano en el centro de sus políticas de desarrollo económico; seguirá reforzando su cooperación con la CESPAP y con la comunidad internacional, así como promoviendo el intercambio de conocimientos y de datos de la experiencia en materia de educación, salud, agricultura y pesca, con miras a mejorar el bienestar de las poblaciones de la región.

La Sra. Nemroff (Estados Unidos de América) dice que ha tomado nota con gran interés de las observaciones de la Secretaria Ejecutiva de la CESPAO sobre los acontecimientos en la región del Asia Occidental y sobre las dificultades con que tropezará la CESPAO para brindar apoyo a países que, en muchos casos, deberán crear instituciones partiendo de cero. La oradora dice que es posible decir lo mismo respecto de la CEPA, y la creación de un nuevo Estado africano, Sudán del Sur, que pondrá en juego nuevos factores y nuevas posibilidades. Al respecto, la oradora desearía que los secretarios ejecutivos de la CESPAO y de la CEPA proporcionen información sobre su planificación estratégica en lo relativo a las nuevas dificultades que van surgiendo.

La Sra. Kage (Alemania) dice que la semana pasada la Asamblea General debatió la cuestión de la gobernabilidad mundial y que del debate surgió que en un mundo multipolar, la cooperación regional tiene un

importante papel que desempeñar. Al respecto, la oradora desearía saber cuál es el papel que, a juicio de los Secretarios Ejecutivos de las comisiones económicas regionales, deberán desempeñar esas comisiones en la gobernanza mundial durante los próximos 10 años.

La Sra. Ndong-Jatta (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO) solicita del Secretario Ejecutivo de la CEPA información acerca de las razones por las cuales los países africanos no logran crear una unión monetaria, dado el potencial existente al respecto; acerca de las estrategias intersectoriales que la CEPA está en condiciones particularmente buenas para promover —a nivel de los ministerios de educación, de salud y de hacienda como modalidad organización de la cooperación regional en África; y sobre las iniciativas que podrían emprenderse para incorporar los puntos de vista de la juventud africana con respecto a cuestiones como la justicia social y la inserción de los jóvenes en la sociedad.

La Sra. Heyzer (Secretaria Ejecutiva de la CESPAP), en respuesta a las preguntas planteadas durante el debate, dice que la CESPAP ha organizado consultas a nivel regional para preparar la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados; el resultado de esas consultas se ha incorporado en el documento final de la Conferencia y la CESPAP se propone desempeñar un papel activo en las actividades de seguimiento de la Conferencia. El objetivo acordado de reducir a la mitad la cantidad de PMA en los 10 próximos años probablemente será alcanzado en lo que respecta a Asia.

La CESPAP desempeñará un papel catalizador en la perspectiva de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 organizando en Seúl una preparatoria abierta a representantes de la sociedad civil y de los gobiernos. La oradora agradece a Tailandia su papel a nivel regional, especialmente al ocupar la presidencia de la ASEAN - Tailandia cooperó estrechamente con la CESPAP para promover el proyecto de conectividad, que ahora va por buen camino— así como su apoyo al Fondo fiduciario en favor de las víctimas de tsunamis, que debería abarcar todos los riesgos de situaciones de desastre natural y la preparación para las catástrofes. La cuestión de la resiliencia es una de las principales preocupaciones de la CESPAP, cuyo más reciente período de sesiones anual (19 a 25 de mayo de 2011) trató el tema del establecimiento de una protección social básica para los más vulnerables, a fin de protegerlos contra las consecuencias de las crisis.

La oradora agradece a la Federación de Rusia su muy útil contribución a la CESPAP en lo que respecta a seguridad vial y seguridad energética. En respuesta a la pregunta sobre cooperación interregional formulada por la delegación guatemalteca, la oradora aclara que la CEPAL y la CESPAP han entablado conversaciones para estudiar la posibilidad de una cooperación más estrecha en lo que concierne a los países situados a ambos lados del cinturón del Pacífico. La idea fue aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN y las conversaciones han de proseguir en la próxima reunión, a celebrarse en la Argentina. La cuestión del papel de las organizaciones regionales en la gobernanza mundial es fundamental para la debido al desplazamiento del poder CESPAP, económico hacia Asia; muchos países asiáticos piden estar mejor representados, no solamente en el G-20, sino también en instancias del FMI. Asimismo, la CESPAP trata de promover la participación de los países no miembros del G-20 en las reuniones de ese grupo a fin de acrecentar su gravitación en las decisiones que se adopten.

La Sra. Khalaf (Secretaria Ejecutiva de la CESPAO), en respuesta a la delegación de los Estados Unidos, distingue dos categorías de países. La primera corresponde a países que carecen de una verdadera cultura democrática y cuyas instituciones son débiles o casi inexistentes. En especial, es el caso de Libia, donde prácticamente todo el mecanismo del Estado depende de comités populares: un país cuyo banco central y cuyo ministerio de hacienda son débiles, y cuyo ejército es una coalición de tribus. No es un país miembro de la CESPAO. Frente a la situación en Libia, el sistema de las Naciones Unidas concentra su acción actual sobre la asistencia humanitaria, las cuestiones vinculadas a los arreglos políticos y los atentados contra los derechos humanos. La otra categoría comprende países como Túnez y Egipto, cuyas instituciones —banco central, ministerio de hacienda, ejército— están en funcionamiento y donde también hay, hasta cierto punto, eficaces instancias de reglamentación, pero que están desprovistos de instituciones democráticas. La prioridad de la CESPAO para esos países es contribuir al establecimiento de una cultura democrática. La CESPAO se focaliza en el

refuerzo de las capacidades de los jóvenes para ayudarlos a participar en el período de transición y también colabora con las demás comisiones regionales para aprovechar la experiencia de sus miembros sobre cuestiones como la transición hacia la democracia, la reconciliación nacional, la subordinación del ejército al poder civil en un régimen democrático, el lugar de la religión en los Estados que se están constituyendo, etc. Esta colaboración, en particular, consiste en contribuciones de expertos y organización de talleres. Cabe destacar que la transición hacia la democracia es un proceso muy delicado que insumirá tiempo, en el mejor de los casos, cuatro o cinco años.

En el ámbito económico, las dificultades con que tropiezan esos países a corto plazo son graves. A más largo plazo, en general se considera que la transparencia y la participación pueden agregar al menos medio punto a los pronósticos históricos de crecimiento anual. Pero también en esta esfera hay numerosos interrogantes por parte de las poblaciones, especialmente con respecto a la pertinencia del modelo económico liberal, que está asociado a la corrupción de los regímenes anteriores y a las dificultades económicas experimentadas bajo dichos regímenes, pues la cuestión es saber si el problema dimana del propio modelo, o de la manera en que se lo ha aplicado.

El Sr. Janneh (Secretario Ejecutivo de la CEPA), en respuesta a una pregunta de la delegación senegalesa, dice que las iniciativas de cooperación en África de países como China, los Estados Unidos o la India, si bien en un principio estaban poco coordinadas, ahora están bien coordinadas debido en especial a la Unión Africana. La CEPA acaba de completar un proyecto conjuntamente con la India sobre diversos temas, entre ellos la educación, la agricultura y las infraestructuras. En respuesta a la representante de los Estados Unidos, el orador aclara que la CEPA ya ha entablado conversaciones con las futuras autoridades de Sudán del Sur, que el 9 de julio de 2011 pasa a ser el quincuagésimo cuarto Estado africano, sobre temas como la consolidación de las instituciones y el ordenamiento del espacio aéreo para la aviación civil. La función de la CEPA será proporcionar apoyo a las autoridades del país o indicarles dónde pueden encontrar este apoyo, en caso de que la CEPA no sea competente sobre un tema en particular.

La CEPA ha tomado conciencia de la creciente voluntad de los países africanos de estar asociados a procesos mundiales, en particular de arquitectura racionalización la internacional, y de participar en instituciones como el G-20, donde de ahora en adelante se toman en cuenta sus voces, debido a la creciente integración del continente africano. Además, África está representada en las negociaciones relativas al cambio climático por intermedio de un grupo de 10 Jefes de Estado con el cual colabora la CEPA para establecer la posición de África sobre diversas cuestiones relativas al cambio climático.

En respuesta a la representante de la UNESCO, el orador dice que la compleja cuestión de la unión monetaria se considera por el momento a nivel subregional, en que los países examinan cuestiones de convergencia. En paralelo, a nivel continental se examinan las instituciones a fin de facilitar la cooperación monetaria; también existe el proyecto de un banco central africano que tendría sede en Nigeria. Con respecto a la cooperación intersectorial, en el marco de la reunión ministerial anual de la CEPA se han organizado, por ejemplo, reuniones entre ministros de hacienda y de salud sobre la financiación del sector de salud; y se ha previsto la celebración de otras reuniones. Además, con miras a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), se ha de organizar una reunión de ministros del medio ambiente y de economía sobre los temas de la economía verde y el crecimiento ecológico. La CEPA organiza regularmente iniciativas para la juventud y consulta a los jóvenes para comprender sus expectativas y asociarlos a sus estrategias. Asimismo, se realiza una reflexión a nivel de las cinco comisiones regionales sobre la manera de tomar en cuenta los puntos de vista de la juventud en el desarrollo socioeconómico.

El Sr. Kubiš (Secretario Ejecutivo de la CEE), refiriéndose a la cuestión de cómo podría acelerarse el desarrollo de ciertos tipos de actividades en las diferentes regiones, a fin de contribuir a algunos procesos mundiales, dice que algunas actividades de la CEE ya se realizan dentro de esta perspectiva. Como ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (Convención de Åarhus) es el resultado directo del décimo principio de la

Declaración de Río. Este instrumento inspira a muchas otras regiones y la Conferencia de las Partes en la Convención de Åarhus decidió que pueden participar en ella los países no miembros de la CEE. Igualmente, el Convenio de la CEE sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio sobre el Agua) es el único instrumento internacional jurídicamente válido relativo a esta cuestión. Algunos países no miembros de la CEE ya utilizan algunos enfoques y ciertos principios de la Convención en su cooperación bilateral en materia de gestión de cursos de agua transfronterizos y lagos internacionales.

En lo concerniente a la cooperación interregional, las cinco comisiones regionales han adoptado una estrategia común en cuanto a la facilitación del comercio y colaboran en un proyecto común de refuerzo de las capacidades en relación con la Cuenta de la Naciones Unidas para el desarrollo, que abarca los 10 próximos años con miras a promover el acceso de los países en desarrollo y los países en transición a las cadenas mundiales de aprovisionamiento, para la reducción de los obstáculos al comercio. Se ha previsto además la celebración en diciembre de 2011 de una conferencia de las comisiones regionales sobre la transformación del comercio mundial y las cadenas mundiales de abastecimiento en los 10 próximos años. Además, la cooperación interministerial a nivel de las comisiones regionales ya es una realidad. A nivel de la CEE, se cuenta con un proceso sobre el medio ambiente y la salud en Europa al cual sus miembros han decidido dotar de un órgano director que se reunió por primera vez hace poco a nivel ministerial.

La Sra. Bárcena (Secretaria Ejecutiva de la CEPAL) dice que las comisiones regionales han efectuado múltiples contribuciones a la reflexión a mundial sobre los grandes problemas contemporáneos. Es preciso una reflexión en común sobre la definición de estrategias para la transición hacia un nuevo modelo en reemplazo del modelo actual, que concentra las riquezas y favorece los excesos en el consumo y la explotación de los recursos naturales. Las actividades de las comisiones regionales relativas a la energía, el abastecimiento de agua o las cuestiones relativas a la tierra aportan elementos útiles para la gestión de procesos muy complejos a nivel mundial, especialmente en lo tocante al cambio climático, y posibilitan aportar soluciones a ciertos problemas a escala nacional.

La oradora hace suya la idea de derechos mínimos garantizados mencionada por Chile; dado que las Naciones Unidas son una organización "basada sobre los derechos", les incumbe garantizar que los habitantes del planeta puedan ejercer sus derechos fundamentales en esferas como la salud, la educación y la alimentación. Con respecto a la manera en que la cooperación regional puede contribuir a un modelo de gobernanza mundial, el modelo de gobernanza que la CEPAL trata de promover a nivel regional con sus diferentes asociados regionales, en particular el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Sistema de integración centroamericana, es el de una cooperación realmente multilateral y mucho más equitativa, que posibilite enfrentar mejor y colectivamente los problemas del momento, como ya se ha logrado con éxito, especialmente en Europa.

La CEPAL coopera regularmente con proyectos interamericanos concretos de desarrollo, en particular sobre la cuestión de la infraestructura, para procurar solucionar problemas regionales, entre ellos el hecho de que en América Latina hay 40 millones de personas que no tienen acceso al abastecimiento de electricidad. En cuanto a América Central, donde hay un grave problema de seguridad humana debido a su vulnerabilidad a los eventos climáticos, al tráfico de drogas y a la violencia, la CEPAL cooperó con El Salvador y con los Estados Unidos, que anunciaron un fondo de 400 millones de dólares EE.UU. para la subregión. Además, la CEPAL defiende la idea de un impuesto sobre el patrimonio, que no existe en muchos países de la subregión, en la medida en que los contribuyentes afectados por un impuesto de ese tipo también se han de beneficiar con una mejor situación de seguridad para llevar a cabo sus actividades económicas.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.